

**INDICE DE
DECRETOS
SEPTIEMBRE
AÑO 2022**

DECRETO No.95-2022.- Del 13 de Septiembre de 2022.

1) SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA INDEPENDIENTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA DEL SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCIÓN SOCIAL, del PRÉSTAMO BID/5008/BL-HO, para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022, al 31 de diciembre de 2023 y al cierre de la operación en el segundo semestre del año 2021, incluyendo cualquier operación subsecuente hasta la fecha del informe de la auditoría; y, **2) SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA FINANCIERA Y REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO SOBRE LAS TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS PARA EL PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE LA PROTECCIÓN SOCIAL,**

CONVENIO DE CRÉDITO IDA-6401-HN,
correspondiente al período comprendido del 11 de
noviembre de 2019 al 30 de junio del 2023, incluyendo
período de gracia al 30 de octubre de 2023. **(SEDIS-
SEDESOL)**

(DESPACHO PRESIDENCIAL)

(ACTA No.43)

(EXPEDIENTE 545-2022)

(PUESTO CONFORME DICTAMEN)

DECRETO No.96-2022.- Del 13 de Septiembre de 2022.

Instruir a la **SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS
DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y
TRANSPORTE (SIT)**, para que del presupuesto que le
será asignado en el Presupuesto General de Ingresos y
Egresos de la República, para el Ejercicio Fiscal
correspondiente al año 2023, sea destinada una partida
presupuestaria inicial por la cantidad de **CUARENTA
MILLONES DE LEMPIRAS (L.40,000,000.00)** hasta
complementar el presupuesto necesario para la
pavimentación de **DOCE KILÓMETROS (12 KM)** de la
carretera que conecta la **COMUNIDAD DE EL ROSARIO
CON LA COMUNIDAD DE EL TULAR, LOCALIZADAS
EN EL MUNICIPIO DE NACAOME, DEPARTAMENTO
DE VALLE.**

(JOSUÉ FABRICIO CARBAJAL SANDOVAL)

(ACTA No.43)

(EXPEDIENTE 12-2022)

DECRETO No.97-2022.- Del 20 de Septiembre de 2022.

Otorgar **RECONOCIMIENTO ESPECIAL**, consistente en **“MEDALLA DE ORO Y PERGAMINO”** al Señor **SHIN FUJIYAMA** por sus méritos y servicios prestados en beneficio del pueblo hondureño, así como por su aporte extraordinario para la construcción de centros educativos bilingües que benefician a la niñez. **ARTÍCULO 2.-** El Reconocimiento a que se refiere el Artículo anterior será entregado en el marco de las sesiones del Congreso Nacional, en la fecha que señale el Presidente de este Poder del Estado.

(JOSUÉ DAVID COLINDRES CASTELLANOS, apoyado por la Congresista IROSKA LINDAY ELVIR)

(ACTA No.44)

(EXPEDIENTE 632-2022)

DECRETO No.98-2022.- Del 21 de septiembre de 2022.

Autorizar a la **MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA**, la compra directa de un vehículo **LAND CRUISER; AMBULANCIA EQUIPADA; 4X4; MECÁNICA; 4 PUERTAS; 6 PASAJEROS; MODELO HZJ78L-RJMRS; TOYOTA 2022; 4164CC; DIESEL, COLOR BLANCO;** con las siguientes características:

- NUM PROFORMA 1000041225;
- LOTE 2000058590;
- VEHÍCULO TOYOTA
- AÑO 2022;
- TIPO: LAND CRUISER, AMBULANCIA EQUIPADA, 4X4 MECÁNICA, 4 PUERTAS, 6 PASAJEROS;

MODELO HZJ78L-RJMRS, TOYOTA 2022; 4164CC;
DIESEL; COLOR BLANCO.

- MOTOR; 1HZ 1009725;
- SERIE; JTERB71J00F018850
- #ARANCELARIO 8703.33.61.00.00;
- VIN: JTERB71J00F018850;
- PESO DEL VEHÍCULO: 2230 KGS;
- TOTAL 51,800.00 USD

ARTÍCULO 2.- Exonerar a la **MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA**, del pago del Impuesto Sobre Ventas (ISV) para la compra directa de un vehículo **LAND CRUISER; AMBULANCIA EQUIPADA; 4X4 MECÁNICA; 4 PUERTAS; 6 PASAJEROS; MODELO: HZJ78L-RJMRS; TOYOTA 2022; 4164CC; DIESEL; COLOR BLANCO**, descrita en el Artículo 1 del presente Decreto.

(CARLOS ALBERTO MEZA MEJÍA, apoyado por los
Congresistas: YAVHÉ SALVADOR SABILLÓN CRUZ,
ROLANDO ENRIQUE BARAHONA, RONAL EDGARDO
PANCHAMÉ URQUIA, ADRIAN JOSUÉ MARTÍNEZ
SOLER, GLORIA ARGENTINA BONILLA BONILLA,
JUAN RAMÓN BUESO FLORES Y REBECA ANGELINA
ÁVILA MEZA)

(ACTA No.548)

(EXPEDIENTE 632-2022)